



La Educación Física y su profesorado ante casos de bullying desde la perspectiva de las víctimas

(E) Physical Education and its teachers in cases of bullying from the victim's perspective

Bascón-Seda, Antonio¹; Ramírez-Macías, Gonzalo²

Resumen

Objetivos: Los objetivos son analizar, desde la perspectiva de la víctima, la actuación del profesorado de Educación Física y la implicación de la asignatura en casos de bullying. **Métodos:** La muestra está conformada por tres personas víctimas de bullying durante la enseñanza primaria y/o secundaria. La metodología que se emplea es de corte cualitativo, teniendo como técnica de investigación la entrevista semiestructurada. **Resultados, discusión y conclusiones:** Los resultados muestran que las víctimas creen que el profesorado apoya de alguna forma la conducta del agresor, además de percibir que el profesorado desconoce lo acontecido y/o que no intervienen para solucionarlo. Se ha visto como, además, la Educación Física aporta beneficios directos a las víctimas, ya que actúa directamente en diferentes rasgos de acoso. Otros resultados apuntan que los roles, contenidos, espacios y/o grupos formados en Educación Física pueden potenciar desigualdades entre víctima-agresor.

Palabras clave: Educación Física; Bullying; Profesorado; Identificación; Educación Secundaria.

Abstract

Aim: The objectives are to analyze, from the perspective of the victim, the performance of Physical Education teachers and the involvement of the subject in cases of bullying. **Methods:** The sample consists of three people victims of bullying during primary education and/or secondary education. The methodology used is qualitative, with the semi-structured interview as a research technique. **Results, discussion & conclusions:** The results show the victims believe that teachers support in some way the behavior of the aggressor, in addition to perceiving that the faculty doesn't know what happened and/or that they don't intervene to solve it. Physical Education, in addition, provides direct benefits to victims, as it directly acts on different aspects of harassment. Other results suggest that the roles, contents, spaces and/or groups formed in Physical Education can enhance inequalities between victim-aggressor.

Keywords: Physical Education; Bullying; Teachers; Identification; High School.

Abstract

Tip: Original **Section:** Physical Education

Author's number for correspondence: 1 - Sent: 21/04/2018; Accepted: 23/05/2018

¹Grupo de Investigación Deporte y Sociedad (HUM962), Educación Física y Deporte, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Sevilla – España – Bascón-Seda, Antonio, antoniobascon93@hotmail.com ORCID <https://orcid.org/0000-0002-9607-6979>

²Grupo de Investigación Deporte y Sociedad (HUM962), Educación Física y Deporte, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Sevilla – España – Ramírez-Macías, Gonzalo, grm@us.es ORCID <https://orcid.org/0000-0002-3749-6658>



ESHPA

(P) Educação Física e seus professores em casos de bullying na perspectiva das vítimas**Resumo**

Objetivos: Os objetivos são analisar, sob a perspectiva da vítima, a atuação de professores de Educação Física e o envolvimento do sujeito em casos de bullying. **Métodos:** A amostra é constituída por três pessoas vítimas de bullying durante o ensino primário e / ou secundário. A metodologia utilizada é qualitativa, com a entrevista semiestruturada como técnica de pesquisa. **Resultados, discussão & conclusões:** Os resultados mostram que as vítimas acreditam que o corpo docente apóia de alguma forma o comportamento do agressor, além de perceber que o corpo docente não sabe o que aconteceu e/ou que não intervém para resolvê-lo. Tem sido visto como, além disso, a Educação Física oferece benefícios diretos às vítimas, uma vez que atua diretamente sobre diferentes características de assédio. Outros resultados sugerem que os papéis, conteúdos, espaços e/ou grupos formados na Educação Física podem potencializar as desigualdades entre vítima-agressor.

Palavras-chave: Educação Física; Bullying; Pessoal Docente; Identificação; Ensino Secundário;

Citar así / Reference

Bascón-Seda, A., & Ramírez-Macías, G. (2018). Physical Education and its teachers in cases of bullying from the victim's perspective. *ESHPA - Education, Sport, Health and Physical Activity*, 2(2), 75-91. doi: <http://hdl.handle.net/10481/51745>



I. Introduction / Introducción

Debido a la actual alarma social creciente en los centros educativos y en la sociedad por casos de bullying, se hace indispensable una intervención inmediata para abolir este tipo de agresiones. La realidad de nuestros centros requiere un protocolo específico para identificar estos casos y realizar una intervención eficaz, tanto en la inclusión de las víctimas y reeducación de los agresores, como en promover la denuncia por parte de los espectadores de tales hechos.

Autores como García y Conejero (2010) advierten de un incremento de casos hasta la actualidad, lo que supone una problemática social que preocupa a las familias. De la misma manera, esta alarma social de la que los medios de comunicación se hacen eco, poco ayudan a la problemática pues la información que aportan es habitualmente equivocada, confusa y alarmista. Igualmente, este aumento de casos va de la mano de problemas en la comunidad educativa para su intervención debido al mismo motivo: el desconocimiento general de la problemática. Votre (2006), Botelho y Souza (2007) comentan que este desconocimiento general no solo reside en el profesorado, sino en el resto de la comunidad educativa como son las familias, equipo directivo, etc.

La Educación Física por su propia idiosincrasia y contexto, es una materia donde es posible detectar casos de bullying con mayor facilidad que en otras asignaturas de un mayor carácter teórico, espacios más formalizados y con altas dificultades de identificación de este fenómeno (García y Conejero, 2010). La existencia de espacios abiertos en esta asignatura, supone un arma de doble filo debido a que, por un lado, permite una mayor interacción entre los alumnos, beneficiando el aprendizaje y la socialización, pero, por otro lado, esta misma interacción supone mayor espacio para el agresor para realizar acciones de acoso, comportamientos discriminatorios y de rechazo. Del mismo modo, la asignatura de Educación Física se sirve directamente y especialmente de la observación para aportar feedback, evaluar, etcétera, lo que aporta experiencia al profesorado en observar, también, las interacciones dadas en el alumnado.

Por otro lado, la Educación Física queda en un lugar privilegiado para localizar características/rasgos físicos y motrices que pueden marcar vulnerabilidades en los alumnos, los cuales más tarde pueden convertirse en focos de acoso. Debido a que esta asignatura es la única donde aparece el tratamiento de la competencia motriz, la deja en un espacio de observación necesario para poder intervenir en la problemática desde todos lados del prisma.

Así mismo, las formas de organización en las que el alumnado se dispone suponen, habitualmente, grandes beneficios a nivel educativo ya que estas generan interacciones entre los discentes que les ayudan a adquirir conceptos, recrear procedimientos e interiorizar actitudes. Estas interacciones creadas en gran parte por las



formas de organización, a menudo libres, originan relaciones entre el alumnado que en otras materias no se da por este mismo motivo, lo que nos presenta un caldo de cultivo ideal para trabajar las relaciones y, con ellas, las buenas actitudes huyendo así de patrones de acoso.

También hay que destacar los contenidos propios de la asignatura, que requieren de la conformación de grupos y la cooperación de los miembros de estos, lo que hace que las interacciones y el proceso de socialización con los compañeros sea continuo. Este hecho produce que, como en cualquier relación, se creen relaciones positivas y negativas entre los diferentes miembros del grupo clase, lo que lleva a nuevas conformaciones por afinidad dentro del aula. Por tanto, la dinámica de grupos que se crea, favorece al proceso de bullying (dado su marcado carácter social) ya que los agresores buscarían instaurar su poder dentro del grupo ayudándose de las acciones grupales que el mismo puede liderar.

Relacionado con el punto anterior, mucho de los contenidos de la asignatura requieren, no solo de una cooperación con los compañeros, sino, también, de la competición contra uno mismo y contra los demás. Sobre todo, en las diferentes modalidades deportivas, pruebas físicas y actividades lúdicas, existe competición lo que supone las comparaciones a nivel deportivo, capacidad motriz y/u otras implicaciones. Por un lado, hace que unos miembros del grupo adquieran mayor poder dentro de él mientras que otros miembros de este mismo grupo, pongan en jaque sus capacidades pudiendo ser foco de acoso de aquellos que quieren instaurar su poder dentro del grupo. Además, en muchos casos, la competición crea discrepancias y problemas añadidos entre los alumnos y alumnas, lo que puede ser otro foco de tensión al que atender.

Por último, los espacios que la materia requiere son únicos para esta asignatura, como las pistas deportivas o los vestuarios. Este último lugar, supone un espacio que facilita el acoso, por varios motivos:

1. Mientras el alumnado utiliza este espacio para su higiene personal, se muestran los rasgos físicos de cada uno de los miembros de la clase, lo que supone dejarlos en tela de juicio a comentarios, vejaciones y otros tipos de acoso por parte de los agresores.
2. Dado que este es un espacio íntimo y de higiene personal, el profesorado se ve impedido a acceder a él libremente (más aún si es del sexo contrario al profesor), hecho conocido por los alumnos/as y que aprovechan en su beneficio para acosar a las víctimas.



I.1. Aims / Objetivos:

Objetivo general: Conocer y analizar los rasgos, características y elementos que posee el fenómeno de bullying en Educación Física desde la perspectiva de las víctimas.

Objetivo específico: Analizar, desde la perspectiva de la víctima, la actuación del profesorado de Educación Física y la implicación de la asignatura en casos de bullying.

II. Methods / Material y métodos

La muestra empleada está conformada por tres personas con edades comprendidas entre 18 y 35 años los cuales, por diversos motivos, se han visto envueltos en un caso de bullying en el rol de víctimas en la asignatura de Educación Física. Todos estos sujetos estaban escolarizados en la comunidad autónoma andaluza, los cuales han terminado ya sus estudios obligatorios, además de haber superado estas vivencias. Se determina este rango de edades para precisar que la ley educativa vivida sea similar y no tan antigua. Gracias a estos sujetos, se obtiene los datos que en este estudio se presentan.

El sistema de muestreo que se ha aplicado en el estudio ha sido no probabilístico en bola de nieve debido a la dificultad para encontrar casos con estas características y la dificultad propia de acceso a una muestra de tales características.

Como técnica de investigación se ha usado la entrevista ya que la consideramos la más apropiada para conseguir los datos de las víctimas y, así, obtener la resolución del problema dado. Esta técnica de investigación se basa en el análisis e interpretación de los discursos orales que aportan las víctimas sobre las experiencias vividas. Para la recogida de datos, se ha utilizado la entrevista semi-estructurada ya que son entrevistas más flexibles y abiertas que permite al investigador la libertad de elegir el orden y la forma de preguntar. Igualmente, también elige que preguntas realizar, ya que el sujeto ha podido contestarlas previamente o se necesita de la creación de nuevas preguntas que a priori no se tenían presentes. Se dispone de un guion base que se va modificando a medida que se realizan las entrevistas, aunque el objetivo y las diversas dimensiones a estudiar se mantienen.

La entrevista semiestructurada (Hammer, D. y Widldavky, A., 1990) pretende conocer las diferentes vivencias de acoso que han sufrido las víctimas sujeto de estudio. Gracias a los datos recogidos, en primer lugar, por audio, y, más tarde, transcritos se produce el análisis que dará lugar a diferentes categorías, subcategorías e indicadores. Sin embargo, a priori, se partió de la focalización en diferentes dimensiones que permitirán estructurar las entrevistas como, por ejemplo, la dimensión centro educativo, dimensión



agresores, etc. De este modo nace la dimensión de la cual se nutre directamente este trabajo: dimensión profesorado de Educación Física. De esta forma, se fueron organizando las preguntas que más tarde se realizarían, al igual que los datos.

Estas preguntas, a su vez, surgen de la revisión de la literatura realizada en materia de bullying donde se mostraban variables, características o rasgos que investigadores (sobre todo psicólogos) habían encontrado en las víctimas de acoso entre iguales; y, en segundo lugar, inquietudes que como investigadores debíamos cuestionar para indagar más acerca de los elementos propios de la asignatura de Educación Física que se presentan en el bullying, los rasgos físicos de víctimas y agresores, etcétera, siempre apoyándonos de unas dimensiones muy básicas creadas para recoger estos interrogantes.

Por último, aclarar que, ya con las entrevistas transcritas, se extrajeron los datos mediante la técnica de análisis de contenido que consiste en la lectura sistemática, objetiva y replicable del contenido manifiesto en las entrevistas, pudiéndose interpretar y analizar estos datos. Además, gracias a esta sistematización previa, nos ayuda a categorizar de manera adecuada los datos y, en definitiva, a trabajar con ellos.

III. Results / Resultados

A continuación, se presentarán los resultados obtenidos acerca de la percepción de las víctimas sobre el profesorado de Educación Física, así como otra serie de datos que ayudarán a completar información, proporcionar mayor coherencia a las conclusiones y darle un sentido completo al estudio.

Categoría 1: Profesorado de la asignatura de Educación Física

Subcategoría 1.1: Percepción acerca del profesor

En primer lugar, atendiendo a la percepción que tienen las víctimas sobre el profesorado de la asignatura, estas creen que sus profesores potencian (consciente o inconscientemente) desigualdades entre los alumnos. De la misma manera, creen que admiran la actitud del agresor, que tienen preferencia hacia él y que marca vulnerabilidades en los alumnos. Por último, una víctima también admite que cree que su profesor realiza una buena praxis y que es una buena persona y profesional:

“E: ¿Crees que los profesores de EF de alguna forma marcan las vulnerabilidades de los alumnos, aunque no sea de forma consciente? JLGS: Sí, yo creo que sí (...) yo creo que los maestros de EF se fijan en esa gente y les tienen como preferencia.” (JLGS, 2017, entrevista)



“MOT: Nos apoyaban mucho los profesores, muy buenos profesores... tanto como a nivel educativo como personal, se implicaban mucho con nosotros” (MOT, 2017, entrevista)

“IBVP: Yo creo que puede influir porque no es lo mismo un profesor que se implique como el profesor que tuve a otro que “venga a correr” (...)” (IBVP, 2017, entrevista)

Subcategoría 1.2: Conocimiento sobre el acoso

Referente a si el profesor conoce las situaciones de acoso, todas las víctimas admiten que el profesor no conoce este hecho, como mucho lo intuyen y siempre desde una percepción propia del profesor, nunca desde indicios claros como la observación:

“E: ¿Era consciente del acoso que sufrías? JLGS: No.” (JLGS, 2017, entrevista)

“E: ¿el profesor de EF era consciente del acoso que sufrías? MOT: No.” (MOT, 2017, entrevista)

“IBVP: (...) algo se imaginaba porque me había tenido el año anterior y yo creo que algo sí que... notaba. De todas maneras, nunca me lo llegó a decir (ni yo a él) (...)” (IVBP, 2017, entrevista).

Subcategoría 1.3: Intervención del profesorado

Por este mismo motivo, la intervención de los profesores que desconocen este acoso sufrido no se puede dar; en el caso de intuirlo, o tienen actitud indiferente o intentar ayudar:

“E: ¿No actuaron de ninguna manera? JLGS: No. (...) E: ¿Su actuación era hacer como si nada pasara? JLGS: Sí, eso.” (JLGS, 2017, entrevista)

“E: No pudo actuar de ninguna forma. MOT: No.” (MOT, 2017, entrevista)

“IBVP: Profesores no te... echan mucha cuenta, pasan un poco (...) profesor se dio cuenta de que algo no iba bien y se acercó, preguntó y yo “bien, bien, sí, sí” (...) que le iba a decir...” (IVBP, 2017, entrevista).

Subcategoría 1.4: Información proporcionada al profesorado

En cualquier caso, ninguna de las víctimas informó directamente al profesor de haber recibido acoso alguno:



“E: (...) Lo informaste alguna vez a los profesores directamente? JLGS: No, nada.” (JLGS, 2017, entrevista)

“MOT: Hasta la agresión física nadie conocía esto.” (MOT, 2017, entrevista)

“E: ¿Nadie le informó? IBVP: No.” (IVBP, 2017, entrevista).

Categoría 2: Clases de Educación Física

Subcategoría 2.1: Frecuencia de los episodios de bullying

Atendiendo ya a los datos obtenidos en esta categoría (que nos ayudarán a darle sentido completo a lo aquí expuesto), encontramos como la frecuencia de los episodios de bullying en la asignatura de Educación Física era alta, uno de los tres rasgos diferenciadores del problema de acoso entre iguales (Smith y Sharp, 1994):

“JLGS: ... ¿han sido frecuentes? Sí.” (JLGS, 2017, entrevista)

“E: ¿los episodios de bullying que vivenciaste eran frecuentes? MOT: (...) En el acosador sí, (...)” (MOT, 2017, entrevista)

“E: (...) que me has comentado eran bastante frecuentes? “IVBP: Sí (...)” (IVBP, 2017, entrevista).

Subcategoría 2.2: Beneficios de la Educación Física para la víctima

Entre los beneficios que encontramos que tiene la Educación Física para la víctima está el empoderamiento de esta, la disminución de los rasgos de acoso, ayuda a su cambio físico, ayuda psicológica y aporte de seguridad en sí mismo/a:

“JLGS: (...) A mí me ayudó mucho, porque yo me quedé canijo, la gente me decía gordo y ya pues iba al gimnasio, me estoy poniendo mejor, estoy más seguro de mí mismo, me está dando todo más igual.” (JLGS, 2017, entrevista)

“MOT: Yo creo que lo disminuía [el acoso sufrido] (...) aunque también tenía mucho que ver los profesores que la impartían (...) enfocaba las clases de EF de una manera que todo el mundo fueran compañeros, él decía que no hace falta que fueran amigos, que no hubiera malos rollos en sus clases (...)” (MOT, 2017, entrevista)



“IVBP: (...) creo que al darnos más libertad y tener más espacio para movernos, entre comillas, yo tenía más facilidad de quitarme del medio al menos (...) (hablando de la disminución de los rasgos de acoso)” (IVBP, 2017, entrevista).

Subcategoría 2.3: Niveles motrices

Respecto a los niveles motrices que pudieron observarse en la asignatura, el agresor posee mayor nivel motriz que la víctima, además de que estas últimas poseen torpeza motriz:

“JLGS: (...) yo no tenía la capacidad que tenían ellos para correr (...) como todos podían correr los 20 minutos y yo me paraba a los 5 pues decían “mira este, no sé qué” (...)” (JLGS, 2017, entrevista)

“MOT: (...) era su pasión, le gustaba mucho el deporte, era la asignatura que le gustaba. (...) que eres un poco como torpe algo correr, como que corres diferente... o... eres distinta... (...)” (MOT, 2017, entrevista)

Subcategoría 2.4: Roles presentes

Como hemos visto en la justificación, los roles que se presentan en la actividad física y en el deporte pueden promover de alguna forma la instauración o empoderamiento de los agresores. En este estudio, las víctimas así lo apoyan, admitiendo que el agresor adquiere roles predominantes:

“E: (...) aquellas personas que tienen mayor nivel motriz o que poseen mayor poder dentro del grupo se les premia con el rol de capitán frente a otros que (...) JLGS: Sobre todo en EF, sí, sí, sí...” (JLGS, 2017, entrevista)

“MOT: Si hay alguien que se cree superior a otro y se toma el juego como algo personal yo creo que si...” (MOT, 2017, entrevista)

“IVBP: Yo creo que si porque, muchas veces, por ejemplo, cuando tienes que hacer equipos. Al matar o al pilla-pilla tienes que hacer equipos y cuando tienes que elegir los más débiles o los que sufren bullying (a no ser que sean muy buenos en EF) se quedan para el final. Siempre.” (IVBP, 2017, entrevista).

Subcategoría 2.5: Contenidos y Actividades



Atendiendo a los contenidos y actividades propias de la asignatura, vemos como existen contenidos donde se propician tanto el acoso como la muestra de rasgos que pueden ser foco de acoso como la torpeza motriz. Las víctimas defienden que en contenidos como el calentamiento, los deportes, la expresión corporal y/o las actividades individuales pueden ser más propicias a que se generen situaciones de bullying:

“E: ¿Crees que existen, dentro de la EF, contenidos que hagan que estas situaciones de bullying aparezcan? Pongo un ejemplo, ¿crees que en futbol se pone más de manifiesto estos problemas que me estás comendando que en otros deportes o en expresión corporal? JLGS: Sí, yo creo que sí. Creo que hay actividades que muestran más tu torpeza.” (JLGS, 2017, entrevista)

“MOT: Sí, había... cuando hacíamos Acrosport o Expresión Corporal o los Deportes así más anaeróbicos mucho menos, cuando eran otros deportes como futbol o baloncesto entonces sí (...)

“E: ¿la disciplina deportiva puede influir? MOT: Sí, totalmente.” (MOT, 2017, entrevista)

“IVBP: Muchas veces está muy asociado. E: ¿Entonces hay contenidos que propician de alguna forma las situaciones de acoso? IVBP: Yo creo que sí, pero también depende de cómo se planteen (...) pues básicamente era al principio, en los 5 o 10 minutos de carrera continua, ocurrió en una de esas veces (...) en expresión corporal, en bailes está muy metido que las niñas que son las que hacer gimnasia artística y más cosas de bailes al estar acostumbrada es como que ellas lo llevan mejor, el resto no valemos (...) si lo haces de forma individual, por ejemplo, carrera continua, tiene uno más presión que si lo hace en grupo (...)” (IVBP, 2017, entrevista).

Subcategoría 2.6: Espacios

Si nos centramos en los espacios donde se produce la asignatura de Educación Física, las víctimas perciben que estos espacios influyen en cómo se da el bullying:

“E: (...) los espacios, las normas de vestuario, etc., en estos episodios de bullying? JLGS: (...) Yo creo que sí” (JLGS, 2017, entrevista)

“E: ¿crees que la configuración espacial de clases como Lengua frente a las de EF pueden influir de alguna forma en cómo se dan estas agresiones? MOT: Yo creo que también, que influyen muchísimo.”

IVBP: (...) hacemos carrera continua uno detrás de otro, se puede dar más situaciones que si todos nos ponemos en hilera, unos al lado de otros...” (IVBP, 2017, entrevista).



Subcategoría 2.7: Conformación de grupos

Respecto a la elección y conformación de los grupos en Educación Física, se observa que puede influir en los casos de bullying, ya sea por conformación de los grupos por sexo, grupos mixtos, conformaciones al azar, conformaciones donde un capitán elige a los jugadores, etcétera:

“IBVP: (...) Hay que ver, que te he dicho que cojas a este y no lo has cogido (...) que no puedes ser tan torpe (...)” (IBVP, 2017, entrevista)

IV. Discussion / Discusión

Debido a la escasez de investigaciones en torno a Educación Física, se comparará con otros estudios generales sobre acoso en el aula y/u otras materias. De la misma forma, también se comentarán los propios resultados obtenidos en este estudio, así como la incidencia y hondura de los mismos.

En primer lugar, como encontramos en investigaciones de autores como Roland (1989), Smith y Sharp (1994) y Mora-Merchán (2000), para que un caso pueda considerarse bullying debe existir estabilidad en el tiempo de estos actos, agresiones de diferente naturaleza y diferencias de poder entre víctima y agresor. En nuestro estudio observamos cómo se cumplen estas tres premisas.

Yendo directamente a lo acontecido en Educación Física, nuestros resultados están en la línea de investigaciones como las de Oliveira y Votre (2006) y Botelho y Souza (2007) que argumentan que el profesorado no está preparado para controlar e intervenir en estas situaciones, además de que el desconocimiento del propio problema hace que la intervención sea dificultosa. Siguiendo con Botelho (2008), en su estudio sobre los espacios de Educación Física más propensos a que se originen episodios de bullying, encontramos resultados similares a los nuestros: clases y actividades de Educación Física y vestuarios. Como se intuía en un principio, debido a factores propios de la asignatura y al clima que conforma la Educación Física, se permite relaciones cercanas y espontáneas, facilitando al mismo tiempo que se generen comportamientos discriminatorios y de rechazo entre los alumnos (García y Conejero, 2010), hecho presente en nuestros resultados. Igualmente, en este estudio, encontramos como el propio funcionamiento de la materia produce que salgan a la luz factores condicionantes del problema que producen una hegemonía de unos alumnos frente a otros. Por último, ciertas actividades de la propia asignatura pueden contener juegos competitivos que pueden confundirse con conductas agresivas, incluso desembocar en estas. Neill (1976) defiende que estos juegos proporcionan al agresor una forma de medir el poder que tiene sobre otros, aportándole confianza para convertir el juego, posteriormente, en un episodio de acoso.



Tras hacer una discusión con otras investigaciones, se estima necesario realizar las interpretaciones pertinentes en base a los resultados, ahondando en ellos. Aclarar que serán tratados en esta discusión solo los resultados donde se pueda profundizar o matizar.

Respecto a los resultados obtenidos sobre las Clases de Educación Física, en estas se pone de manifiesto el nivel motriz de todos los participantes, percibiendo la víctima un nivel motriz del agresor mayor que el propio (generalmente poseen torpeza motriz). Este rasgo empodera a los agresores, consiguiendo admiración y estatus dentro del grupo clase, lo que hace crecer aún más la brecha agresor-víctima. De la misma forma, los roles que se presentan pueden promover el empoderamiento y estatus de los agresores ya que, dado su nivel motriz y conocimiento de las tareas propuestas, a veces obtienen la capitania o liderazgo dentro del grupo o subgrupos, ya sea de manera formal o informal. Enlazando con esta idea, aparece también que la conformación de los grupos en las diferentes actividades puede influir en los casos de bullying, ya que una selección de los equipos por parte de un alumno por nivel motriz, afinidad, etc. (como por ejemplo, cuando dos alumnos eligen por turnos a los compañeros que conformaran su equipo) pone de manifiesto aquellos alumnos con relaciones sociales más pobres o peor nivel motriz, dejándola en jaque para el agresor y exaltando aún más el sentimiento de la víctima de no encajar en el grupo, dañar su autoestima y sentimientos/emociones similares.

En cuanto al Profesorado de la asignatura de Educación Física, aparece que las víctimas creen que el profesor admira la actitud del agresor, que se tiene preferencia hacia ellos y que marca las vulnerabilidades de los alumnos. Esta creencia viene dada, bajo nuestro criterio, debido a que el profesor de Educación Física, dada sus cualidades, capacidades, competencias, etcétera, puede sentirse más identificado con los alumnos motrizmente destacados (por múltiples motivos) pero creemos que este hecho dista de una preferencia, permisión y/o enaltecimiento de las conductas del agresor.

De nuevo, la percepción de las víctimas presenta que el profesorado suele desconocer este acoso sufrido (bien porque la víctima no lo cuenta y/o el profesor no ha observado ningún episodio). En el caso de intuirlo, las víctimas comentan que sienten a los profesores indiferentes frente a estos hechos, lo que, probablemente, muestra un desconocimiento del problema y, sobre todo, un desconocimiento hacia como actuar frente a él. Quizás se debería conocer porque estas víctimas no comentan lo sucedido al profesorado, si parte más bien del miedo de estas por agravar el problema, por la percepción que tienen sobre el desconocimiento que poseen los profesores frente al problema y/o por una falta de confianza, receptividad, seguridad, simpatía, etcétera del profesorado.



Cerrando este punto, nos parece que todos los datos aquí presentados y discutidos no deben ser más que un punto de reflexión y mejora para todos los profesionales que formamos esta área, así como ser una figura de cambio social que identifique y detecte los casos presentes en nuestros centros educativos.

V. Conclusions / Conclusiones

Tras la revisión y discusión de los resultados obtenidos, se realiza una confrontación entre éstos y los objetivos perseguidos por la investigación, conformándose así las conclusiones del estudio.

En primer lugar, uno de los objetivos propuestos era el de entender qué relación y actuación tiene el profesorado de Educación Física en los distintos casos de bullying objeto de estudio. En relación a ello, concluimos lo siguiente:

- Las víctimas perciben que sus profesores potencian (consciente o inconscientemente) desigualdades entre los alumnos.
- Existe la creencia por parte de las víctimas de que el profesorado de la asignatura admira la actitud del agresor, que tienen preferencia hacia él y que marca vulnerabilidades en los alumnos.
- Las víctimas admiten que los profesores no conocen lo acontecido. Pueden intuirlo, pero siempre desde una percepción propia del profesor, nunca desde indicios claros como la observación o que la propia víctima lo comente.
- La intervención de los profesores que desconocen este acoso sufrido no se puede dar; en el caso de intuirlo, o tienen actitud indiferente o intentar ayudar, todo partiendo desde el conocimiento del problema.
- Las víctimas no suelen informar directamente al profesor de haber recibido acoso alguno.

En segundo lugar, sobre el objetivo relacionado con el papel de la Educación Física en casos de bullying, concluimos:

- La frecuencia de los episodios de bullying es alta en la asignatura de Educación Física.
- La Educación Física aporta beneficios para la víctima: empoderamiento de esta, la disminución de los rasgos de acoso, ayuda a su cambio físico, ayuda psicológica y aporte de seguridad en sí mismo/a...
- Los roles que se presentan en la actividad física y en el deporte pueden promover de alguna forma la instauración o empoderamiento de los agresores. El agresor adquiere roles predominantes.
- Existen contenidos donde se propicia tanto el acoso como la muestra de rasgos que pueden ser foco de acoso. Las víctimas defienden que en contenidos como el calentamiento, los deportes, la



expresión corporal y/o las actividades individuales pueden ser más propicias a que se generen situaciones de bullying.

- Los espacios donde se produce la asignatura influyen en cómo se da el bullying.
- Elección y conformación de los grupos: Se observa que puede influir en los casos de bullying, ya sea por conformación de los grupos por sexo, grupos mixtos, conformaciones al azar, conformaciones donde un capitán elige a los jugadores.

A modo de conclusión holística, denotar el carácter pragmático que encierra esta investigación. Todo lo expuesto, como ya se ha comentado anteriormente, no debe ser un punto de choque ni una valoración negativa del profesorado o propiamente la asignatura de Educación Física, sino que tiene como fin despertar la reflexión sobre esta problemática y nuestra praxis, para así mejorar tanto los profesionales del área como, intrínsecamente, la asignatura. De la misma forma, puede servirnos para tomar conciencia sobre esta problemática y convertirnos en una figura de cambio social que identifique y detecte los casos presentes en nuestros centros educativos.

VI. Acknowledgements / Agradecimientos

VII. Conflict of interests / Conflicto de intereses

VIII. References / Referencias

- Botelho, R. G., y Souza, J. M. C. (2007). Bullying e educação física na escola: características, casos, conseqüências e estratégias de intervenção. *Revista de Educação Física*, 139, 58-70.
- García, J., y Conejero, M. (2010). Obesidad ¿diferencia o acoso? Educación Física ¿problema u oportunidad?
- Hammer, D., y Wildavsky, A. (1990). La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa. *Historia y fuente oral*, 23-61.



ESHPA

Mora-Merchán, J. A. (2000). El fenómeno bullying en las escuelas de Sevilla. *Universidad de Sevilla*.

Neill, S. R. (1976). Aggressive and non-aggressive fighting in twelve-to-thirteen-year-old pre-adolescent boys. *Child Psychology & Psychiatry & Allied Disciplines*, 17(3), 213–220.
<https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.1976.tb00394.x>

Oliveira, F., y Votre, S. J. (2006). Bullying nas aulas de educação física. *Movimento*, 12(2).

Roland, E. (1989). *Bullying: The Scandinavian research tradition*. London: Trentham Books.

Sharp, S., y Smith, P. K. (2002). *School bullying: Insights and perspectives*. Routledge.

I.1.Aims / Objetivos:

II. Methods / Material y métodos

-----Table 1-----



III. Results / Resultados

-----Figure 1-----

IV. Discussion / Discusión

V. Conclusions / Conclusiones

VI. Acknowledgements / Agradecimientos



VII. Conflict of interests / Conflicto de intereses**VIII. References / Referencias**

Bascón-Seda, A.; Ramírez-Macias, G. (2018). Physical Education and its teachers in cases of bullying from the victim's perspective. *ESHPA - Education, Sport, Health and Physical Activity*. 2(2): 75-91. doi: <http://hdl.handle.net/10481/51745>
ESHPA - Education, Sport, Health and Physical Activity - ISSN: 2603-6789